

## Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

### Premio a la mejor propuesta de Proyecto de Investigación en Medicina de Familia

Fecha Límite de entrega: 15 de marzo de 2012

Dirigido a: Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de la Universidad Santiago de Compostela

Selección: Valoración de la propuesta de Proyecto de Investigación

Compromiso: Apoyo técnico desde SEMG para el desarrollo del proyecto a través del área de investigación de la Cátedra (Clínico asistencial, concepto de MF, gestión, sistemas sanitarios, docencia...)

#### OBJETIVOS:

- Incentivar y apoyar la participación de los estudiantes de Medicina en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Fomentar y desarrollar la investigación en la práctica de la medicina desde la Universidad.
- Acercar la investigación a los estudiantes de Medicina, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para mejorar la Medicina de Familia y la Atención Primaria (AP) en general.

La cátedra SEMG de Medicina de Familia de la USC ha creído conveniente incentivar la iniciativa investigadora de los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Medicina, por lo que, bajo los objetivos anteriores, ha creado el Premio a la mejor propuesta de proyecto de investigación en Medicina de Familia en cualquiera de sus áreas procedente de este ámbito.

#### DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

- Inscripción en el XXIX Congreso Nacional y XIII Internacional de Medicina General y de Familia, que se celebrará del 23 al 26 de mayo de 2012 en Santander. Se incluyen cafés y comidas de trabajo, alojamiento.
- Publicación del proyecto en la revista de Medicina General y de Familia de la SEMG
- Publicación del proyecto en la página web de la Sociedad dentro del apartado de Cátedras.

## Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

### BASES DEL PREMIO:

#### 1. Destinatarios:

Alumnos de 4º- 5º-6º curso de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela en el desarrollo de un proyecto de investigación.

#### 2. Documentación a presentar:

- Fotocopia NIF
- Elaboración de un proyecto de investigación, cuyo tema será la Medicina de Familia en toda su extensión: Clínico-asistencial, concepto de la Medicina de Familia, gestión, sistemas sanitarios, docencia, etc.

Redactado en castellano con letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5, y extensión máxima de 20 páginas.

Deberá ser un texto original y no publicado en ningún medio de comunicación previamente a su resolución. Deberá incluir, como mínimo los siguientes apartados: Justificación, objetivo, hipótesis conceptual y operativa, metodología, plan de trabajo (cronograma), equipo investigador y experiencia del mismo en el tema objeto de estudio, estudio de viabilidad del proyecto (memoria económica y fuentes de financiación disponibles), estimación de la repercusión de las conclusiones, bibliografía.

Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Objetivo claro, metodología correcta, análisis estadístico adecuado, viabilidad del proyecto (experiencia del equipo, plan de trabajo, financiación), interés del tema (repercusión y aplicación práctica), originalidad.

#### 3. Plazo de presentación: Hasta el 15 de marzo de 2012

##### Envío de la documentación:

Por correo electrónico a: [CatedraUSC-SEMG@semg.es](mailto:CatedraUSC-SEMG@semg.es)

#### 4. Valoración de las solicitudes presentadas:

La Cátedra SEMG de Medicina de Familia USC nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con la cátedra. El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.

## Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

### 5. Fecha de resolución: 12 de abril de 2012

La decisión del jurado será inapelable.

La decisión del jurado será comunicada al ganador del premio y publicada tanto en el tablón de anuncios del departamento como en la página web de SEMG: [www.semg.es](http://www.semg.es) en su apartado de cátedras.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

### 6. Premio:

Inscripción en el XXIX Congreso Nacional y XIII Internacional de Medicina General y de Familia, que se celebrará del 23 al 26 de mayo de 2012 en Santander, incluido cafés y comidas de trabajo, alojamiento.

Publicación del proyecto en la revista de Medicina General y de Familia de la SEMG

Publicación del proyecto en la página web de la Sociedad dentro del apartado de cátedras.

### 7. Formalización:

Se entregará un certificado del premio conseguido, con el refrendo de la Universidad de Santiago de Compostela a través de la Cátedra SEMG de Medicina de Familia USC y de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.

### 8. Compromisos adquiridos:

El ganador del premio tendrá que realizar, en el plazo de dos meses desde la notificación del premio, un resumen del proyecto de una extensión máxima de 2 páginas (Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5) que será publicado en la revista de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.

La SEMG ofrecerá apoyo técnico para el desarrollo del proyecto premiado a través del área de investigación de la Cátedra y de la propia sociedad.